

INFORME TÉCNICO
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DEL MEF”
LICITACIÓN ID: 446.657

Asunción, 31 de octubre de 2024

Señores
Comité de Evaluación
Ministerio de Economía y Finanzas

Presente

De acuerdo a los métodos y criterios de evaluación descritos en el Pliego de Base y Condiciones, se eleva el informe técnico con el objeto de documentar el resultado de la verificación técnica realizada a la única oferta presentada, para el llamado ID: 446.657 - “*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DEL MEF.*”, por parte de la firma SSD S.R.L.

La revisión se centró en la evaluación del formulario de oferta y los documentos técnicos proporcionados, para el análisis de cumplimiento con los requisitos y criterios exigidos en los términos de referencia.

La oferta fue evaluada en función de los siguientes aspectos técnicos:

Experiencia Requerida

El llamado exige que la firma participante demuestre experiencia comprobable en proyectos de características similares.

- SSD S.R.L. ha presentado la documentación correspondiente, que incluye detalles de proyectos previos, los cuales cumplen con el nivel de experiencia requerido en el contexto del presente llamado.

Capacidad Técnica

Se requiere que la firma cuente con el personal capacitado, los equipos adecuados.

- SSD S.R.L. ha demostrado la disponibilidad de técnicos especializados y herramientas necesarias para la ejecución del servicio, lo que permite confirmar su capacidad técnica para llevar a cabo las tareas solicitadas.

Se realizó un análisis detallado de los documentos presentados en el formulario de oferta, los cuales incluyen:

- Certificaciones de personal técnico, que cumplen con los estándares de calificación y experiencia solicitadas.
- Procedimientos técnicos, alineados con las mejores prácticas para el presente llamado.
- Referencias y antecedentes de proyectos previos similares.

INFORME TÉCNICO
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DEL MEF”
LICITACIÓN ID: 446.657

Cumplimiento de la Oferta

Luego de la revisión técnica, se concluye que la oferta de SSD S.R.L. cumple con todos los criterios y exigencias establecidos para el presente llamado ID: 446.657. demostrando poseer la experiencia y la capacidad técnica necesarias para la realización de los servicios solicitados, conforme a los requisitos estipulados en el llamado.

EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLIMIENTO	FOLIO
Copia de contratos, facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019 y/o 2020 y/o 2021 y/o 2022 y/o 2023, con instituciones públicas o entes privados donde conste la provisión de servicio de mantenimiento de Servidores/Storage/Tape Backup para demostrar su experiencia en el rubro (por lo menos 3 contratos).	CUMPLE	94 - 131
CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLIMIENTO	FOLIO
Un técnico de la empresa con certificado de Gestión de Proyectos según la metodología PMI) o certificación vigente Scrum Master con reconocimiento internacional o certificaciones equivalentes, para la planificación, ejecución y control de los trabajos. Proveer DDJJ donde se certifique que el técnico es del staff permanente de la empresa.	CUMPLE	132 - 147
Al menos un (01) técnico certificado en ITIL versión 4 vigente con ID verificable. Proveer DDJJ donde se certifique que los técnicos son del staff permanente de la empresa.	CUMPLE	150 - 152
DD JJ. que se compromete con este contrato a mantener en buen estado de funcionamiento los equipos e instalaciones de los sitios de LA CONVOCANTE descritos en el apartado Plan de prestación de los servicios. La forma de solucionar estas averías será determinada por el técnico del oferente cuando analice el problema técnico encontrado.	CUMPLE	153
El oferente deberá contar con por lo menos: Dos Técnicos Certificados en Data Center Virtualization de cualquier marca; Un Técnico Certificado en alguna herramienta de Software de Backup; Por lo menos 2 Técnicos Certificados en Servidores. Por lo menos 2 Técnicos Certificados en Storage. Dichos certificados deberán ser proveídos por la marca. Los técnicos deberán ser staff permanente de la empresa. Proveer listado en carácter de DDJJ donde figuran los nombres de los técnicos.	CUMPLE	160
Declaración Jurada en que la Empresa se compromete a cumplir con todos los puntos solicitados en las Especificaciones Técnicas del PBC.	CUMPLE	154
Presentar Declaración Jurada garantizando la experiencia del personal previsto para el servicio de mantenimiento y reparación de servidores, storage y tape backup con el Listado del Personal y currículum de los técnicos encargados para la prestación del servicio los cuales deberán estar capacitados y certificados en materia de MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES, STORAGE, TAPE BACKUP (Adjuntar Currículum Vitae y Certificados) de los siguientes técnicos: 1 Técnico PMP o Scrum Master, 1 Técnico ITIL, 2 Técnicos en Data Center Virtualization, 1 Técnico en Software de Backup, 2 Técnicos en Servidores, 2 Técnicos en Storage.	CUMPLE	134 - 151 160 - 181
Declaración Jurada en donde el oferente indique que estará a su entera responsabilidad todos los daños causados a los bienes de la convocante, provenientes de hechos u omisión voluntaria o involuntaria, negligencia o inexperiencia de su empleado, sin cargo alguno a la convocante.	CUMPLE	155

INFORME TÉCNICO
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SERVIDORES DEL MEF”
LICITACIÓN ID: 446.657

Garantía de buen funcionamiento por periodo de 36 meses.	CUMPLE	156
El oferente deberá presentar una declaración jurada de que cuenta con la capacidad técnica y logística para prestar el servicio de mantenimiento y reparación en forma simultánea y en el plazo previsto para la entrega de los trabajos.	CUMPLE	157
Declaración Jurada de poseer la infraestructura para el cumplimiento del servicio y los equipamientos necesarios.	CUMPLE	158
Declaración Jurada de que todos los repuestos son nuevos y sin uso, y serán de igual o de calidad superior a la pieza o componente a reemplazar.	CUMPLE	159
La Planilla de precios, deberá ser presentada en medio magnético (formato Excel Pen Drive o CD) al momento de la apertura de ofertas.	CUMPLE	

En base a todo lo señalado anteriormente, se recomienda considerar favorablemente la oferta de SSD S.R.L. para el servicio de mantenimiento y reparación de servidores del MEF, dado que cumple con las exigencias técnicas del llamado para llevar a cabo las tareas requeridas.